

SANTIAGO, 19 OCTUBRE 2021

RESOLUCION N° 03553 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación, lo solicitado por el Director de Asunto Nacionales e Internacionales mediante Memorándum N°73 de 2021, y

CONSIDERANDO:

1. El Convenio Marco, suscrito entre la Universidad Politécnica de Madrid - España y la Universidad Tecnológica Metropolitana, aprobado mediante Resolución Exenta N°0381 de 2020 .
2. Que en ese marco, se hace necesario autorizar la acción académica que se indicará en la parte resolutive del presente acto administrativo, por tanto,

RESUELVO:

I. **Autorícese** al alumno de la carrera de Ingeniería Civil en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial, don **DIEGO ANTONIO SEPÚLVEDA DÍAZ**, Cedula Nacional de Identidad [REDACTED], a realizar un intercambio estudiantil en la Universidad Politécnica de Madrid - España, entre los meses de enero a agosto del 2022, ambos meses incluidos.

II. La supervisión de las asignaturas por parte de la Universidad estará a cargo del señor Erich Quiroz Verdugo, Director Escuela de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente.

III. Al finalizar su intercambio deberá presentar un certificado con las asignaturas cursadas en la Universidad Politécnica de Madrid - España., documento que servirá de base para establecer la equivalencia de estudios correspondientes.

IV. Durante su permanencia como alumno de intercambio en la Universidad Politécnica de Madrid - España, el estudiante solo pagará los derechos básicos de matrícula y conservará su calidad de alumno regular de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Regístrese y Comuníquese,

MARISOL
PAMELA
DURAN
SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS

DISTRIBUCIÓN:
Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna
Secretaría General

Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales
Dirección Jurídica
Dirección General de Docencia
Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial
Escuela de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente.
Departamento de Aranceles

PCT/jgcf

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2021.10.20 08:37:39 -03'00'